

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 533 de octubre 08 de 2015, y lo pertinente establecido en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera, el Representante Legal y la Contadora de la Comisión de Regulación de Comunicaciones Nit. 830.002.593-6, y en relación el contenido de los Estados Financieros del mes de septiembre de 2018, nos permitimos certificar:

1. Que las cifras de los mencionados Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad y reflejan en forma fidedigna los hechos económicos de la Comisión de Regulación de Comunicaciones al 30 de septiembre del año 2018.
2. Que la Contabilidad se elaboró conforme a lo establecido en la Resolución 533, y lo pertinente del Marco Conceptual asociado a esta Resolución, emanada de la Contaduría General de la Nación en octubre del año 2015, mediante la cual se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno para la convergencia hacia estándares internacionales.
3. Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Contables Básicos con corte a septiembre del año 2018 especialmente referidas a:
 - a) Los hechos económicos han sido reconocidos y realizados por la Comisión de Regulación de Comunicaciones durante el mes de septiembre de 2018.
 - b) La información financiera cumple con las características cualitativas, fundamentales y de mejora, y se han observado en su preparación los principios de contabilidad pública.
 - c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, ha sido revelado en los Estados Contables Básicos hasta el corte de septiembre 30 del año 2018
 - d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones al cierre del mes de septiembre de 2018.
4. Que en cumplimiento del Decreto 2674 de diciembre de 2012, y con el fin de garantizar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable de la Comisión, las cifras para reportar a la Contaduría General de la Nación al corte de septiembre 30 de 2018 a través del CHIP, fueron tomadas del Módulo Contable del aplicativo SIIF Nación, una vez homologadas y validadas, de tal forma que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados, reflejan con exactitud la realidad económica de la Comisión al final de este período.

Se firma en Bogotá el día 29 del mes de octubre de 2018


GERMÁN DARIÓ ARIAS PIMIENTO
Representante Legal


MARÍA DEL SOCORRO MARTÍNEZ PINTO
Contador TP- 49473

Proyectó: MSMP / Revisó: ZVM / Aprobó: GDAP



COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 01 A SEPTIEMBRE 30 DE 2018
(Cifras en pesos)
(Presentación por cuentas)



2018

INGRESOS OPERACIONALES	30.451.743.704
Ingresos Fiscales	30.451.743.704
No tributarios	30.451.743.704
GASTOS OPERACIONALES	15.157.309.520
De Administración	15.157.309.520
Sueldos y Salarios	3.999.066.698
Contribuciones Imputadas	2.890.545
Contribuciones Efectivas	1.199.270.264
Aportes sobre nómina	260.687.900
Prestaciones sociales	1.774.292.954
Capacitación, bienestar social y estímulos	301.346.248
Generales	6.779.208.148
Impuestos, contribuciones y tasas	57.567.000
Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo	502.687.361
Amortizaciones de activos intangibles	280.292.402
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	15.294.434.184
Otros Ingresos	10.539.521
Financieros	10.280.410
Recuperaciones	259.111
Otros Gastos	142
Ajuste por diferencia en cambio	142
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.304.973.563

GERMÁN DARÍO ARIAS PIMIENTA
Representante Legal
(Ver Certificación Anexa)


MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ PINTO
Contador Público
T.P. 49473-T